

Martes	Hora	Actividad	Lugar
21	10.00	Apertura Exposición Temporal sobre la Infantería de Marina	Museo Naval
	19.00	Conferencia: "La Infantería de Marina. La Guerra de la Independencia" General I.M. Viqueira Muñoz	Auditorio UPCT
Miércoles			
22	19.00	Conferencia: "La Infantería de Marina en Cartagena. Siglos XVIII y XIX" Coronel E.T. Gómez Vizcaíno	Auditorio UPCT
Jueves			
23	19.00	Conferencia: "La Infantería de Marina en las Galeras" Capitán de Navío Fondevila Silva	Auditorio UPCT
Viernes			
24	18.50	Solemne Arriado de Bandera	Puerto
Sábado			
25	12.00	Demostración Dinámica: - Unidad Canina del Tercio de Levante - Fuerza de Guerra Naval Especial	Puerto
	20.00	Concierto de la Unidad de Música del Tercio de Levante (con invitación)	Paraninfo UPCT
Domingo			
26	11.00	Carrera Popular Conmemorativa	Algameca
Martes			
28	12.00	Acto Militar	Puerto



Programa de Actos Conmemorativos



Aniversario

Infantería
de Marina

1537-2012

— Cartagena —

21-28 de febrero 2012

Real Decreto 1888/1978, de 10 de julio, por el que se ratifica la antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina.

El Cuerpo de Infantería de Marina tiene su origen en la disposición de la Secretaría de Guerra de Felipe II por la que se vinculaban permanentemente a la Real Armada algunos Tercios de Infantería Española que, con el nombre genérico de Infantería de Armada, combatieron por tierra y mar basados en las Escuadras de Galeras y Galeones.

Su antigüedad corresponde a la del más antiguo de los citados Tercios, el Tercio Nuevo de la Mar de Nápoles, que se remonta al año mil quinientos treinta y siete.

En mil setecientos diecisiete, Su Majestad Felipe V reorganizó y asignó de forma definitiva las antigüedades de las diferentes Unidades del Ejército y la Armada, concediendo la de mil quinientos treinta y siete a la Infantería de Marina por Real Orden de catorce de febrero de mil setecientos veintidós. Con posterioridad, y por sucesivas Reales Órdenes y Ordenanzas de mil setecientos cuarenta y seis, mil setecientos cuarenta y ocho, mil setecientos cuarenta y nueve, mil setecientos sesenta y mil ochocientos setenta y uno, fue reiterada dicha antigüedad.

No obstante, a lo largo de los años, el Cuerpo de Infantería de Marina ha experimentado diversas vicisitudes en su estructura, por lo que, en alguna ocasión, su antigüedad se ha visto temporalmente discutida e incluso modificada hasta llegar a la situación actual. Por tanto, considerando suficientemente acreditada la primitiva antigüedad del Cuerpo y que este hecho constituye un legítimo orgullo nacional, por haber sido España la primera en tomar la decisión orgánica de crear una Infantería de Marina, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.- Se fija el año de mil quinientos treinta y siete como antigüedad del Cuerpo de Infantería de Marina.

Dado en Madrid, a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

Juan Carlos I Rey

Unidades de Infantería de Marina ubicadas en Cartagena

Fuerza de Protección



La Fuerza de Protección (FUPRO) tiene como misión garantizar la seguridad y protección del conjunto de Bases, Instalaciones, Centros, Organismos y personas de la Armada.

El Cuartel General de la FUPRO se encuentra ubicado en Cartagena desde el año 2010, y al frente del mismo se encuentra un General de Brigada.

Está compuesta por las siguientes unidades:

- La Agrupación de Madrid (Madrid)
- El Tercio de Levante (Cartagena)
- El Tercio del Norte (Ferrol)
- El Tercio del Sur (San Fernando)
- La Unidad de Seguridad de Canarias (Las Palmas)

Tercio de Levante



El Tercio de Levante, al mando de un Coronel, tiene la responsabilidad de la seguridad de las instalaciones de la zona de costa comprendida entre el cabo de Creus y el cabo de Gata, incluyendo las islas Baleares.

Además, hay que destacar la preparación de sus integrantes en la realización de misiones de interdicción marítima (MIO), en la que se efectúan abordajes y registros de buques, y en misiones de protección de la fuerza (Force Protection), en las que se proporciona seguridad a los buques de la Armada cuando se encuentran en misiones o puertos extranjeros.

Tienen especial relevancia el Piquete y la Unidad de Música, formados por miembros de esta unidad, y que participan en las procesiones de la Semana Santa Cartagenera.

Fuerza de Guerra Naval Especial



La Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE) es la unidad que proporciona a la Armada su capacidad de Guerra Naval Especial y constituye la aportación fundamental de la Armada a las operaciones especiales conjuntas.

Se constituye como tal el día 10 de Junio de 2009, sobre la base del Mando de Guerra Naval Especial (MGNE), la Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC) de la Armada y la Unidad de Operaciones Especiales (UOE) de la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR), de las que asume su herencia, valores y tradición de más de 50 años.

Al mando de esta unidad se encuentra un Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina.

Escuela de Infantería de Marina



La Escuela de Infantería de Marina "General Albacete y Fuster" es el centro donde se imparten las enseñanzas específicas del Cuerpo. Oficiales, Suboficiales y Tropa realizan diversos cursos con los que obtienen los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Esta escuela fue creada en noviembre del 2003 como resultado de la fusión de la Escuela de Infantería de Marina (EIM), que estuvo ubicada en San Fernando, y la Escuela de Formación de Tropa de Infantería de Marina (ESFORTIM).

Hereda el nombre de un insigne General cuyas actuaciones constituyeron algunas de las más gloriosas páginas en la historia del Cuerpo.

El mando de esta unidad lo ostenta un Coronel.